



# LA PAZ DE MÚRCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Mércia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Mércia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DE 5 Ptas. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra. RUE TAITBOUT, 55.

### AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se admiten anuncios para las páginas de calor á 50 reales la página entera, 30 la media página, 20 el cuarto de página. A los que tomen un ejemplar de la Agenda, que vale 10 reales se les rebaja el 20 por 100 del valor de sus anuncios. Los anuncios se admiten en la imprenta de este periódico donde estará de venta la Agenda.

#### ROGAMOS

á los suscritores de fuera cuyo abono terminó en fin de Junio se sirvan renovarlo oportunamente, y á los que están atrasados que solventen su deuda para evitarnos el disgusto de reclamarlos de otro modo. A los correspondientes les suplicamos activen el cobro de los recibos que obran en su poder y nos envíen los fondos que tengan recaudados.

### LA PAZ DE MURCIA.

Por el inspector de plazas, al hacer ayer el reconocimiento en las carnes bajo la forma que ha dispuesto el regidor Sr. Padilla, se decomisaron treinta y cinco libras, en estado de descomposicion la mayor parte, y otras por no haber sido muertas en el matadero público, disponiéndose por el Sr. Padilla se enterrasen en Florida Blanca y proponer al Sr. Alcalde la multa correspondiente á los abastecedores Santiago Crespo y Marcelino Guillen, en cuyas tablas se encontraron.

Ha llegado á tal punto el abuso por los vendedores de artículos de consumo, que ahora que vuelven con celo y actividad nuestros concejales á vigilar los mercados, no cesan de encontrarse casos que corregir: esperamos que sigan por el camino emprendido y que averigüen el punto donde se hallan esos mataderos clandestinos que tanto se persiguieron en otros tiempos y han vuelto á renacer.

Ayer celebró sesion el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Almazan, Alcizar, Hernandez del Aguilá, Roca, Garcia Alix, Navarro, Flores, Sanchez Caravaca, Calvo, Illa, Padilla, Molina Brú, Ponce y Perez, que estaban presentes al empezar la sesion, terminándose esta cuando solo quedaban en el salon los Sres. Presidente, Almazan, Garcia Alix, Illa y Padilla.

Algunos otros concejales que están en Mércia no disculparon su ausencia, así que no hay que extrañar que de los que concurrieron no todos se esperaran al término de la sesion.

El escribano de actuaciones Sr. Solano notificó ayer al Ayuntamiento que la empresa de consumos acudia á los tribunales en reclamacion de unos 28,000 duros, á que hace ascender los perjuicios que se le han causado con la rescision del contrato.

Ha acordado el Ayuntamiento se empiecen á seguir los trabajos preliminares para realizar el cobro de las 72,437 pesetas 25 céntimos que por cupo de la sal se ha señalado á este término municipal, despues de rebajado el 25 por 100 que señala la real orden de 24 de Julio último, en compensacion del producto de los artículos co oiales, y á razon de 96,583 habitantes. Sobre este crecido número de almas, que es el que arroja el censo de 1860 con un 10 por 100 de aumento, ha reclamado el Ayuntamiento.

El reparto ha sido el medio elegido para proponerle á la junta de triple número de contribuyentes, por creer que es el único aceptable por las condiciones de esta poblacion, por mas que ya se conocen los malos resultados que estos han dado; mas á pesar de esto toda la junta tiene el derecho de acordar cualquiera de los medios que señala el art. 186 de la Instruccion de consumos, al cual y siguientes del capítulo xxx de la misma debe sujetarse la resolucion definitiva, segun la real orden de 14 de Julio último.

Para nivelar su presupuesto tiene el Ayuntamiento de Málaga que establecer arbitrios que produzcan los 100,000 duros á que asciende el déficit: parralevará efecto esta operacion se reunieron tres concejales y cinco asociados en la sesion destinada á este asunto. En todas partes cuecen habas, pueden decir los malagueños.

En la primera decena del mes actual se registraron en el juzgado municipal del distrito de la Catedral, 32 nacimientos en esta forma: 15 varones y 17 hembras, todos vivos legítimos.

En el mismo periodo se anotaron 41 defunciones: 12 de solteros, 11 de casados, 21 de solteras, 2 de casadas y 2 de viudas.

La poblacion disminuyó en 15 almas.

Vamos á terminar la polémica que sostenemos con «Las Noticias» sobre cuestion de vientos de la casa que el Sr. Melgarejo va á obrar, dejando á los lectores que la resuelvan:

Ha dicho «Las Noticias»: En 12 de Agosto. Ignoramos lo que se piensa hacer por parte de PONIENTE, con la toma del trozo de terreno que se ha hecho, y esto nos mueve á preguntar á La Paz que por estar dentro de casa lo sabra, si tiene conocimiento de ello. ¿Los tradicionales porches quedan suprimidos?

En 16 de Agosto. Nos dice La Paz lo que se va á hacer por la parte del Norte (Poniente) habrá el arreglo de los porches. Manifiesta que estos desaparecerán como desaparecieron los de la acera del frente, (que son los que están al Norte de la casa que se esta obrando).....

En 19 de Agosto. Con su afán de exersuar viene, el periódico ministerial, ratificándose en dos conceptos que nos rectifica. Dejando pasar por alto el primero, por razones fáciles de comprender, nos ocupamos del segundo, rogando á La Paz fije su atencion en lo siguiente: la casa en cuestion, cuyos cimientos están trazados, linda por NORTE con la plaza de Sto. Domingo. Sul calle de Zambrana. Sul calle de propiedad del Sr. Melgarejo y los porches (que no están al Norte) condenados á muerte, y (este con la entrada á la plaza ya citada.

En 19 de Agosto. Hoy 21. Por el Norte decíamos en 12 y 17 del actual que lindaba con la plaza de Santo Domingo la casa que se va á obrar, y por el Norte dice «Las Noticias» del 19 que linda con dicha plaza, cuando en 12 y 16 sostenia que por Poniente.

La línea de porches de las casas del Mediodía, que son las que están al frente de la que va á construir el Sr. Melgarejo, hacé muchísimos años que desapareció de ellos que se encontraron señales al obrar la casa del Sr. Castañedo: la línea de porches de las casas de Poniente ha desaparecido en parte y concluírá de desaparecer cuando se realice el corte de la casa de la Marquesa, la cual está tasada con dicho objeto.

Copiamos de «La Prensa Gaditana»: «Los reexportados de Manila, llegados en el vapor Victoria, han salido para sus respectivos domicilios socorridos y provistos del oportuno pasaporte. El secretario del Gobierno civil, señor Flores, con su reconocida actividad, atendió toda clase de reclamaciones y secundó admirablemente las órdenes del Sr. Gobernador.»

En virtud de no enviarse en adelante á provincias La «Correspondencia de España» con la cuarta plana en blanco, la de «Navarra» ha dejado de publicarse. No nos equivocamos al pronosticar muy corta la vida de «Las Correspondencias» de provincias.

El día 1.º de Setiembre se expedirán apremios contra los ayuntamientos de la provincia que no hayan ingresado en las arcas del Tesoro el primer trimestre del impuesto de consumos, cereales y sal. Mércia y todos los Ayuntamientos á quienes en el «Boletín» del sábado se les ha anunciado el cupo de la sal, creemosse verán muy apurados para realizar en los días que quedan el

cobro de dicho impuesto y entregarlo.

Sabemos que algunos partidos rurales de los que han sido buenos pagadores se quejan de que por la Administracion económica no se les haya llamado para acordar el medio de realizar en ellos la cuota que les corresponda por censunos; y se quejan por que cuanto mas se tarde el señalamiento y acuerdo de medios de realizarla, mas gravoso les será despues. Sabemos que en este sentido ha hecho algunas indicaciones al Sr. Jefe económico el Sr. Alcalde para que no sufran perjuicio ni los intereses de la Hacienda ni los del Municipio.

Leemos en «La Prensa Gaditana»: «Anuncia un colega local, que el señor Gobernador civil ha tenido que intervenir en lo relativo á la reorganizacion de la Junta directiva del Casino Gaditano.»

A continuacion publicamos la relacion de las cantidades libradas por el Sr. Alcalde en los meses que ejerce el cargo, y artículos del presupuesto municipal que ha atendido con ellas, á cuya relacion hace referencia el oficio que dirigió al Sr. Gobernador á consecuencia del apremio. Dice así:

Plus. Cs.

Librado en el mes de Marzo, por gastos de elecciones, sueldos de empleados del mes de Febrero, gastos imprevistos, gastos de secretaria, composicion de calles, compra de efectos, renovacion de arbolado, gastos de acequias, socorros á presos de tránsito, idem á pobres de idem, é idem domiciliarios. 15098 80

Librado en el mes de abril, por gastos imprevistos, 25 por 100 sobre consumos, alumbrado de petróleo, idem de la cárcel, idem del depósito municipal, pago de nóminas del mes de Marzo, suministro á presos bobres, gastos de incendios, idem de calles, idem de caminos, edificios del comun, conservación de paseos, riego de idem, reparos en la Casa Consistorial, elecciones, socorros domiciliarios, idem á presos de tránsito, idem á pobres de idem, seguros de incendios, gastos de secretaria, y alquileres de escuelas. 33915 51

Librado en el mes de Mayo, por gastos imprevistos, pago de deudas, alquileres de escuelas, 25 por 100 sobre consumos, nómina de empleados del mes de Abril, suministro á presos, alumbrado de gas, compra de efectos, y nómina de empleados del mes de Mayo. 46650 91

Librado en el mes de Junio, por alumbrado de petróleo, socorros domiciliarios, imprevisiones, alumbrado de gas, 25 por 100 sobre consumos, réditos de censos, gastos de secretaria, material y gastos de quintas, conservación de efectos, gastos de elecciones. composicion de calles, riego de paseos, funciones de iglesia, conservación de paseos, pobres de tránsito, presos de idem, gastos menores del depósito municipal, alumbrado en la cárcel, idem del depósito municipal, imprevistos, caminos, monda y gastos de acequias, idem del Val, auxilios benéficos, material de policia, suministro á presos de la cárcel, y nómina de empleados del mes de Junio. 53814 45

Periodo de ampliacion. Librado en el mes de Julio, por imprevistos, socorros domiciliarios, material de escuelas, suministro á presos de la cárcel, alumbrado de gas, idem de petróleo, Sociedad Económica, contribuciones, composicion de calles, funciones de iglesia, gastos de representacion, presos de tránsito, pobres de idem, riego de paseos, y débitos atrasados. 12962 78

Total. 162442 45

AÑO 1877 AL 77.		
	Plus.	Cs.
Ingresado en Marzo.	17410	71
Idem en Abril.	24412	43
Idem en Mayo.	48115	45
Idem en Junio.	48002	64
Periodo de ampliacion.		
Recaudado en Julio.	15660	31
Total.	153601	54
Librado en Marzo.		
Idem en Abril.	15098	80
Idem en Mayo.	33915	51
Idem en Junio.	46650	91
Periodo de ampliacion.		
Librado en Julio.	12962	78
Total.	162442	45

RESUMEN.		
Total de ingresos.	153601	54
Idem de gastos.	162442	45
Librado demás.	8840	91

Lo librado demás se ha cubierto con la existencia que resultó en el mes de Febrero.

AÑO 1877 AL 78.		
Ingresado en Julio.	5825	31
Librado en idem.	"	"
Existencia para Agosto.	5825	31

Mércia 8 de Agosto de 1877.

### SECCION OFICIAL. FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. FERIAS Y CORRIDAS DE TOROS EN MURCIA los días 6 y 7 de Setiembre de 1877.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos desde el 1.º al 9 de Setiembre.

Precios de los billetes de ida y vuelta.

De las estaciones siguientes á Mércia y regreso.	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE.
	Reales.	Reales.	Reales.
Alicante.	86	65	43
Novelda.	65	54	38
Villena.	124	96	60
Almansa.	107	82	51
Chinchilla.	78	61	37
Albacete.	87	67	41
Tobarra.	59	46	27
Hellín.	54	41	25
Calasparra.	36	28	18
Cieza.	"	19	11
Blanca.	"	16	10
Archena.	"	10	7
Lorquí.	"	8	6
Alguazas.	"	7	5
Cotillas.	"	6	4
Alcantarilla.	"	4	3
Beniján.	"	4	3
Ortuna.	"	4	3
Riquelme.	"	4	3
Balsicas.	20	16	9
Pacheco.	28	22	11
La Palma.	28	22	11
Cartagena.	28	22	11

Los billetes se expendirán por las estaciones anteriormente expresadas, en los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Setiembre, quedando autorizados los viajeros para regresar por los trenes especiales que saldrán de Mércia hasta Cartagena á las 8 y 30 de la noche los días 6 y 7, ó por cualquiera de los trenes mixtos de los días 8 y 9 que contengan coches de las clases designadas en los billetes, los cuales serán nulos y de ningun valor si no se utilizan antes del día 10.

Los trenes mixtos saldrán de Mércia á las 6 de la mañana con direccion á Cartagena, y á las 8 y 2 minutos de la noche con direccion á Chinchilla.

### ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 20. Circula el rumor de que las fuerzas rusas abandonarán á Timova para trasladarse á Sistova donde se ha establecido el Gobierno búlgaro.

Londres 20. El «Daily News» dice que la banca otomana de Constantinopla ha contratado un empréstito de tres millones de libras esterlinas. La Puerta recibirá 2 y medio millones contantes.

Paris 20. Los diarios rusos publican una nota en que dicen que los rusos tienen en Asia y Europa una baja de unos 60,000 hombres. Esta cifra aumenta considerablemente por las enfermedades y mala organizacion del servicio de hospitales. Otra falta del ejército ruso es la falta de sargentos experimentados.

Bruselas 19. Dicese que Mr. Persiau ha llegado á Belgrado con la mision de concluir la alianza griego-sérvia. Concéntrase las fuerzas de Sérvia en la frontera del Timok.

Londres 20. Despachos publicados por estos diarios dicen que Suleyman-pachá ha pasado los Balcanes con todo su ejército, y llegado al límite de Timova.

Corfú 19. Una bateria de artillería y un batallon de infantería que estaban aquí de guarnicion han sido enviados á la frontera turca. La guardia nacional griega hace el servicio de la guarnicion.

Centro Telegráfico Universal.

### A LOS ENFERMOS.

En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarrregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispepticos, á los estreñidos, á los debilitados: en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con el, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el reumatismo, afeccion del hígado, hidropesia y neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarpaparrilla de Bristol en combinacion con las Píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bámba de salud, la

### REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsia) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, delirada, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones atestadas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plusk y, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc. etc

Cura núm. 63,311.—Vervon 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BACULFAR, presbitero.

Cura núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teologia y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean á cuartos la taza.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce spiffito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores. Depositarios en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lérida, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros. Du BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 220

# CÓRTESES.

SESIONES DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1877.

## SENADO.

Abierta la sesion á las tres menos veinte, el secretario señor conde de la Romera dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Prestaron juramento los senadores conde del Alamo y D. Fernando Montero de Espinosa, ingresando en las secciones respectivas.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Entrándose en el orden dia, continuó el debate pendiente acerca del presupuesto del ministerio de la Guerra, reanudado su interrumpido discurso en contra de la totalidad el Sr. Ruiz Gomez.

El Sr. LETONA, de la comision, contestó al Sr. Ruiz Gomez, defendiendo el dictamen de la misma.

El señor ministro de la GUERRA, en un extenso discurso, defendió los presupuestos de su departamento, demostrando la imprescindible necesidad del aumento de 80.000 pesetas, introducido para el próximo ejercicio.

El señor marqués de la HABANA combatió el capítulo 3º lamentando que se trate de la guerra tan injusta como se hace á los militares y brigadieres de ejército.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO sostuvo que no es posible resolver todas las cuestiones relativas á la organizacion del ejército con motivo de la discusion del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

Que el Gobierno cree absolutamente indispensable que se apruebe el presupuesto, pero que hay que evitar el que el privilegio que se concediere á una clase, sirva de punto de partida para cometer abusos y tener que atender otras exigencias de la misma índole.

Examinó la situacion actual del Tesoro, y á grandes rasgos expuso el estado de la mayor parte de las rentas públicas, y este estado y la guerra actual de Cuba no permiten al Gobierno hacer justicia á todos en un dia, satisfacer á todos en el momento su derecho.

Habló del mal de que el ejército haya tomado parte en las luchas políticas y concretando el cargo de desigualdad, que, segun el general Concha ha dirigido á la situacion de los coroneles y brigadieres del ejército, dijo que el mal es de antiguo y no hay por qué exigir hoy mismo el remedio. No es tampoco oportuno el momento presente, la oportunidad está cuando se discutan las leyes especiales.

Que el Gobierno no podia admitir nada que tienda á aumentar las cifras del presupuesto actual que toca á los límites de la posibilidad de los impuestos, y terminó repitiendo lo que había dicho antes, esto es, que no es posible acceder á lo solicitado por el señor marqués de la Habana ni acceder á otras analogas.

Rectificaron los señores marqués de la Habana y ministro de la Guerra.

El Sr. Cánovas del Castillo, rectificando, dijo que si las circunstancias del país permiten rebajar el ejército permanente, el sobrante que de esto resulte se aplicará en engajar el déficit del presupuesto general, porque el Gobierno está dispuesto á que desaparezca esta filtracion, pues antes es el interés público que el particular, por justo que sea.

Rectificó el señor general Concha, quejándose de los ascensos dados en el próximo pasado año de 1876.

El Sr. Cánovas del Castillo convino con el general Concha en que se han dado muchas gracias pero haciendo notar que el mal venia de antiguo, pero que no puede remediarse en un dia ni por medios radicales.

Rectificaron los señores ministros de la Guerra y marqués de la Habana.

Sin mas debate fué aprobado el presupuesto de Guerra.

Se dió cuenta del dictamen de la comision mixta sobre el presupuesto de Gobernacion.

Orden del dia para el sábado, discusion de los asuntos pendientes y los proyectos declarados urgentes.

Se levantó la sesion.

Eran las siete.

## CONGRESO.

Abierta la sesion á la una en punto por el presidente Sr. Posada Herrera, el secretario Sr. Fernandez Cadorniga leyó el acta de la anterior, aprobándose sin discusion.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. SALAMANCA hace varias preguntas al Gobierno. Al señor ministro de Fomento pregunta que habiendo leído en los periódicos de Tarragona el anuncio para la venta de parte de las obras del canal de navegacion y riesgos del Ebro, y estimando que este anuncio es contrario á los derechos que otorga la ley de concesion, y en virtud de los cuales solo al Gobierno le corresponde la facultad de hacerlo, le ruega que entable la oportuna competencia al juzgado correspondiente, porque de otra manera podrian desconocerse los derechos del Estado para el caso de caducidad.

Al señor presidente del Consejo de ministros anuncia una interpelacion sobre las graves apreciaciones que emitió respecto á la ordenanza en la sesion del martes, y que son contrarias al espíritu y letra de los artículos de la misma ordenanza.

Anuncia tambien que en la interpelacion se ocupará de las frases que con relacion á este punto pronunció, declarando que no le discutiría, lo cual esti-

ma ser un ataque á los fueros del Parlamento.

Al señor ministro de Ultramar le ruega que remita á la Cámara los telegramas y comunicaciones oficiales que mediaron entre el general Lersundi y el Gobierno en octubre de 1868 y Diciembre de 1869, y sobre todo el acta firmada por los insurrectos de las Clavellinas (Puerto-Príncipe) y contestacion dada á esta por el Gobierno.

El señor ministro de FOMENTO contesta que pondrá en conocimiento del señor presidente del Consejo la interpelacion de S. S.; y que respecto á las obras del canal del Ebro se enterará del asunto.

El Sr. OLIAC presenta una exposicion de la Junta de agricultura de Valencia sobre la sequia que aflige á dicha provincia.

Entrando en el orden del dia, continuó la discusion del voto particular de los señores Bosch, Clavijo y Verdugo á los artículos 21 al 27 del presupuesto de ingresos.

El Sr. FABIE, á nombre de la comision, contesta al Sr. Clavijo.

El Sr. GIBERT hace uso de la palabra para alusiones personales: comienza haciendo grandes elogios del discurso del Sr. Fabie, el mejor, dice, de cuantos se han pronunciado en la Cámara en materias económicas.

Dice que lo que manifestó ayer en su discurso lo hizo por cuenta propia, sin hacer responsable de ello á la comision. Cree que las reformas no agradan ni aun á muchos de los que las llevan á cabo. Por eso, añade, fuimos censurados en 1869 por la reforma arancelaria de aquel año, por los que después la aceptaron; y buena prueba de ello es lo que decía de nosotros *El Imparcial* de aquel año, tachándonos de reaccionarios, y conservadores, y aun apóstatas, y quizá nos lo llamen ahora por lo que hacemos.

El Sr. FABIE agradece los elogios del Sr. GIBERT, y manifiesta que no tiene que ver con lo que éste dijo respecto del citado periódico.

El Sr. GIBERT dice que si citó el caso de *El Imparcial* era para probar la movilidad del entendimiento humano.

El Sr. ALONSO PESQUERA se levanta á hacer uso de la palabra para alusiones personales.

El Sr. FABIE: Yo no he aludido al señor Alonso Pesquera.

El Sr. PRE-IDENTE: Ayer fué aludido el Sr. Alonso Pesquera por el Sr. Clavijo de la manera con que se dirigen aquí las alusiones algunas veces. El señor Clavijo, que no podia asistir hoy á la sesion, tenia necesidad de dejar una persona con poderes irregulares que sustituyese aquí su bandera.

El Sr. FABIE: Me alegro de haber oido estas explicaciones, porque de otro modo no lo entendia.

El Sr. PRESIDENTE: Este es el secreto de todo.

El Sr. ALONSO PESQUERA continúa su discurso, contestando al Sr. Fabie.

El Sr. BOSCH Y LABRUS, rectifica.

El Sr. SEDO hizo uso de la palabra para una alusion personal.

El Sr. GIBERT dice al Sr. Sedo que en todo género de soborno que pueda existir para eludir el pago de la contribucion industrial hay dos culpables, el uno el comerciante, y el otro el que se deja sobornar.

El Sr. BOSCH rectifica.

Rectifican los Sres. SEDO y FABIE.

El Sr. VERDUGO consume el tercer turno en pró del voto particular.

(Ocurre la presidencia el Sr. Auriol).

El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Verdugo, declarándose partidario de la reforma arancelaria de 1849, en tiempos en que era ministro el Sr. D. Alejandro Mon, haciendo extensas consideraciones sobre aquella, comparándola con la de 1868, en la que manifiesta no haber tomado parte en modo alguno, por hallarse atorado de la politica desde 1868 hasta la restauracion.

(El Sr. Posada Herrera ocupa la presidencia.)

El Sr. SEDO hace uso de la palabra para alusiones personales.

El Sr. PRESIDENTE: Hay varios asuntos de que tratar en las secciones. Si al Congreso le parece, el sábado se reunirán durante la sesion.

Así quedó acordado.

El Sr. BOSCH vuelve á hablar para alusiones personales.

El señor ministro de HACIENDA contesta á estos dos señores diputados.

Rectifica el Sr. VERDUGO, diciendo que el señor ministro de Hacienda se declaraba partidario de la reforma de 1849. (El Sr. Barceañana: Para aquella época que produjo 40 millones de reales.)

El Sr. BOSCH retiró su voto particular. Léase una enmienda al art. 23.

El Sr. ARENILLAS pidió que, hallándose próximo el término reglamentario de las horas de sesion, se le reservara el derecho de apoyar en la próxima, dicha enmienda.

El señor presidente accedió á esta peticion.

Se suspendió la discusion.

Se votaron definitivamente los proyectos concediendo auxilios á los huérfanos de los militares muertos en las campañas de Ultramar, y facultando á la diputacion de Valencia para contratar un empréstito de 4.000.000 de pesetas.

Dióse cuenta de varios dictámenes y de algunas adiciones al presupuesto de ingresos.

Orden del dia para el sábado: los asuntos pendientes.

Se levantó la sesion.

Eran las siete.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 28.—Han llamado la atencion algunos artículos publicados por la prensa

prusiana, en los cuales se sostiene que es una quimera creer que se puede dar la autonomia á los pueblos de la Península de los Balkanes á causa del atraso en que están, y que la única solucion posible sería ceder al Austria dichos territorios, pues esta potencia no suscitara rivalidades con sus vecinos, y Europa podría con toda tranquilidad confiarle la guardia del Bósforo y de los Dardanelos.

BUCHAREST 28.—Un telegrama del gran duque Nicolás, anuncia que los rusos han pasado el Danubio al amanecer del día 27 cerca de Simnizza, y que han rechazado á los turcos de sus posiciones.

El telegrama añade que sigue la batalla.

VIENA 28.—En la Cámara de diputados el ministro Anesperg ha declarado que ninguna potencia ha propuesto á Austria una alianza ofensiva y definitiva.

ACAPULCO 16.—Después de diez dias de bombardeo, ha capitulado Alvarez que se rebeló contra el Gobierno mejicano.

CONSTANTINOPLA 28 (noche).—El Gobierno turco ha conseguido un préstamo garantizado de 50 millones sobre los diamantes y las alhajas de Abdul-Azis.

ATENAS 28.—A peticion del embajador de Rusia, el Gobierno griego ha embargado 163 cajas de municiones que habían sido desembarcadas en la isla de Corfu.

El Gobierno turco ha protestado, anunciando que mandaría un buque de guerra para apoderarse de las cajas. Entonces el Gobierno griego ha dado orden de que vayan á la isla de Corfu dos barcos suyos acorazados.

Se ha transigido en la cuestion.

Gracia ha permitido que las cajas fuesen llevadas á Trieste en un barco neutral.

RAGUSA 27.—Mehemet Ali bajá, derrotado, ha abandonado el Montenegro retirándose á Cetani.

CONSTANTINOPLA 28.—La Cámara de diputados ha sido cerrada.

El presidente ha pronunciado un discurso recordando los trabajos legislativos y concluyéndolo rogando á Dios conceda la victoria al ejército turco.

PESTH 29.—Corre el rumor de un combate en la Dobrondja.

El czar ha dirigido una proclama á los búlgaros.

VIENA 29.—A pesar de los esfuerzos que han hecho los turcos para impedir el paso del Danubio por la parte de Sistova, los rusos han conseguido pasar el río por los puentes que allí tendieron.

Hasta ahora han pasado más de 50.000 hombres, y continúan pasando más fuerzas.

La defensa no ha sido por parte de los turcos tan enérgica como se creía, pues no han llegado á 1.500 las bajas que la difícil operacion de paso del río por aquella parte ha costado á los rusos.

Se cree que los turcos se replegarán á la línea de los Balkanes, no siendo ya posible sostenerse en la Bulgaria ante la inmensa superioridad de fuerzas enemigas.

PESTH 21.—En la proclama que ha dirigido á los búlgaros, el czar les dice que Rusia tiene la mision de asegurar los derechos de su nacionalidad y de conciliar las razas cultas, proteger las propiedades y las personas de los cristianos. Añade que castigará tan solo á los musulmanes culpables.

El czar recomienda la obediencia á las autoridades rusas y promete una organizacion regular.

SAN PETERSBURGO 29.—Han pasado el Danubio por Sistova 50.000 rusos perdiendo 1.200 hombres.

Los turcos al emprender la retirada asolaron y destruyeron todas las cercanías de Sistova. Parecen retirarse de la Bulgaria dirigiéndose hacia los Balkanes.

PARIS 29.—En la Bolsa se han cotizado:

- 3 por 100 francés, á 70'20.
- 5 id., á 106'45.
- Exterior español á 10 id.
- Consolidados ingleses á 94 7/16.
- En el Bolsin se ha hecho:
- Exterior español á 10 3/8.
- Interior á 9 13/16.

TENAS 29.—Está arreglada la cuestion relativa á las municiones de guerra, embargadas en Corfu.

El ministro de Relaciones exteriores de Grecia ha declarado en la Cámara de diputados que su nota no contenia ninguna amenaza á Turquía, y que las municiones serán llevadas á Trieste.

El ministro de Hacienda Sr. Deligeorgis propondrá á la Cámara de diputados la emision de un empréstito de cuarenta millones de dracmas.

BUCHAREST 30.—Los rumanos han desmontado el puente de Sereth y lo han trasportado á Kalafat, en donde se han concentrado en número de cuarenta mil.

Todavía no se ha hecho ningun arreglo relativamente á la cooperacion de la Servia y de la Rumania á favor de los rusos.

VIENA 30.—El ejército rumano, concentrado en las inmediaciones de Kalafat, se dispone, al parecer, á pasarse el Danubio por las inmediaciones de aquel punto con objeto de poner sitio á Widin.

Los rusos continúan pasando el Danubio por la parte de Sistova.

PARIS 29.—Una correspondencia de Viena dice que muy en breve Austria se verá obligada á ocupar algunos territorios de Turquía, los cuales acabará por anexionarse, no permitiendo su interés y seguridad que caigan en poder de otras potencias.

PESTH 30.—Un despacho de Bucharest de ayer noche dice que continuaban los incendios en Nicopolis á consecuencia del bombardeo, y que mas de cien mil rusos estaban ya en la orilla derecha del Danubio.

## NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 10'65 á la liquidacion. Nada se hizo al próximo.

A las cuatro de la tarde salió en el tren expres del Norte el general Quesada con sus ayudantes, que probablemente regresará á Madrid del 12 al 14 del mes entrante.

Procedentes de Valencia llegaron anoche 167 quintos.

El director general de beneficencia D. Ramon Campoamor salió anoche para Valencia.

Ha sido contratada para el teatro italiano de Paris la tiple de ópera señorita Amalia Fossa, tan aplaudida del público de Madrid, la cual actuará en aquel coliseo durante la temporada de la exposicion.

Anoche á las nueve puso fin á su existencia en su casa, calle de las Urosas, núm. 10, piso cuarto, un guardia del ayuntamiento llamado Esteban Frias, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha que le ocasionó la muerte instantánea. El infeliz fué encontrado tendido en un sofá, vestido en ropas menores, en cuya posicion llevó á efecto el suicidio. Era casado sin hijos y se ignora el motivo de su resolusion.

Anoche tuvo conocimiento el juzgado de guardia de que el cuarto segundo de la casa, núm. 33, calle de Jacometrezo había sido robado, en ocasion de hallarse fuera de Madrid sus dueños. Constituido el juzgado en la habitacion se encontró la puerta del cuarto descerrajada, así como los baules y otros muebles, ignorándose cual sean los objetos ó valores robados y los autores del delito.

Anoche salió para Zaragoza el brigadier Albertos.

En el parador de Muñoz se declaró ayer á las seis de la tarde, un incendio quemándose un cobertizo en que estaba el taller de carpinteria.

PAGOS.—Por la direccion del Tesoro se ha acordado que el día 2 de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, y de una al clero y á las clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesoreria central y las Administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha cuatro quintas partes en oro y la restante en plata.

## MISCELÁNEA.

En el último número de la acreditada revista *La Academia* leemos el anuncio de importantes mejoras, que ha de introducir la nueva empresa.

Por lo pronto, *La Academia*, sin perder el carácter científico-artístico que tanto ha contribuido á la reputacion de que goza, ampliará el círculo de sus trabajos, ocupándose de los sucesos más notables que ocurran dentro y fuera de España. Ha enviado *La Academia* un corresponsal á las orillas del Danubio, que escribe el *Diario de un testigo de la guerra de Oriente*, interesantes crónicas que ilustrarán preciosos grabados, debidos al lápiz y el buril de nuestros primeros artistas.

Tambien se ocupará con mucho celo de la *Exposicion de Paris*, no dejando de historiar el movimiento intelectual de las provincias, ni de publicar interesantes correspondencias de Paris, Viena, Berlin, Colonia, Lisboa, Florencia y otras capitales europeas. *La Academia* atenderá preferentemente á la parte amena.

El reputado novelista Sr. Valera, autor de la *Pepe Gimenéz* escribe una espfesofa para el elegante semanario y el insignie vate García Gutierrez le favorece con uno de los cantos de su poema inédito sobre el descubrimiento de América. Si á esto se agrega que en la *Academia*, colaborarán nuestras primeras notabilidades y plumas extranjeras tan reputadas como las de Lecormant, Quatreffages, Hovelacque, Théofiló Braga, Luciano Cordeiro, marqués de Souza Holstein, Simoes, Sayce, Lausser de Gubernatis, Pasternath, Oinson, cuyos nombres honran la ciencia moderna, no dudamos en que durante esta segunda época el favor con que el público hubo de recibirle crecerá en favor de una revista que por voto unánime de la critica mas imparcial es un timbre honroso para la cultura.

El arte de hacer agujas ha sido llevado á tal grado de perfeccion, que en algunas fabricas todo procedimiento se hace con una sola máquina, sin el trabajo manual de ninguna persona. Se pone en ella un mazo de alambre de acero: la máquina lo va cortando en trozos de la longitud requerida; punza el ojo y lo pule; afila la punta y hace todas las operaciones necesarias hasta que la aguja sale completamente acabada. Otra máquina las recoge y las junta, cabeza con cabeza y punta con punta. Una tercera máquina envuelve las agujas en un papel.

El mecanismo total de que hablamos no ocupa mayor espacio que el de una mesa comun, y puede hacer de 30.000 á 40.000 agujas diarias. Ahora solo hace falta una máquina para fabricar costuras en proporcion de las agujas.

## REVISTA COMERCIAL.

### MERCADOS NACIONALES.

Dijimos que año de calores prematuros, nublados y pedriscos seguros. Por desgracia, nuestra prediccion ha salido cierta; los nublados han sido generales en toda la Península, causando gran perjuicio en algunas provincias, sobre todo, en las regiones montañosas, donde los sembrados se resentian mucho de falta de granazon.

Más donde principalmente ha descargado la tormenta ha sido en la parte de Levante, castigada de una espantosa sequia. En algunos puntos hacia muchos meses que no llovía, así es que era de temer un ruidoso estallido, como así ha sucedido.

En el campo de Tarragona temian ya una terrible desgracia, que afortunadamente no tomó las proporciones que se creía. Nuestro corresponsal en Alcanar nos escribe lo siguiente:

Alcanar 28 de Junio de 1877.

Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mio: Densas nubes cubrian nuestro horizonte el 23 del actual, oyendo á intervalos el estampido del trueno que con ademán amenazador, parecía, que habia de inundar toda la comarca, siendo tal la densidad de las nubes acumuladas que apenas veíamos á Mediodía. Nuestro miedo aumentó considerablemente al ver que en vez de agua era pedrisco lo que dicha tormenta nos regalaba, gracias que fué momentáneo el meteorológico, de lo contrario, á estas horas hubiéramos concluido la vendimia y cosechas posteriores.

El precio de las algarobas ha bajado unos 12 céntimos; de modo que ha sido tal el chasco que algunos han tenido, que sienten en el alma no haber vendido.

En Morella ya han sido otros Lopez, sumiendo en la miseria el terrible pedrisco que descargó, á muchos labradores. Todo vestigio de vejetacion desapareció en un cuarto de hora, y solo cubria la tierra un palmo de piedra que mas bien parecia una sibana inmensa de nieve. Para formar una idea aproximada, baste decir que á un infeliz labrador á quien le cogió el ganado á campo raso, le mató el pedrisco 600 reses y el dueño escapó de una muerte cierta, guareciéndose en el hueco del tronco de una encina.

Tampoco ha sido mala la tormenta en Valencia, que esta desgracia les faltaba para colmo de desastres.

En el término de Gandía, en menos de media hora acabó el granizo con la uva, arroz, pimientos, melones y cuanto halló en el campo.

Pero sobre toda ponderacion ha aumentado la catástrofe en Murcia, Cartagena, Totana y Lorca, donde precisamente los labradores están arruinados por tres años de sequia. La lluvia ha sido tan abundante que han inundado los pueblos y los campos, causando numerosas víctimas aparte de la pérdida de las cosechas.

Hé aquí los telegramas recibidos ayer dando cuenta de esta inmensa desgracia:

Murcia 28 (3'24 f.).—El correo de Lorca no ha llegado aún, á consecuencia de la inundacion ocurrida anoche en los términos de Totana y Lorca.

Las pérdidas son muy considerables. Hasta esta mañana se han depositado cinco cadáveres en Lorca.

Se han destrozado las acequias, inundando los campos é interrumpiendo la direccion de las aguas potables á la ciudad.

Fuerzas de Guardia civil y de Ingenieros han salido para prestar los auxilios que se crean necesarios.

La parte de huerta de esta ciudad se halla inundada tambien, hasta el punto de llegar á las primeras casas del barriete de San Benito de esta poblacion.

Todos los frutos que contenian los campos de regadío, despues de tres años de sequia, han sido arrastrados por las aguas, que han destrozado caminos, puentes y cuanto han encontrado á su paso.

En Totana se habian recogido esta mañana siete muertos.

Murcia 28 (10'20 n.).—El gobernador de la provincia ha recorrido los puntos inundados de esta huerta, los distritos rurales, la era Alta, Noudermas y Rincon de Seca, completamente inundados con un metro de agua.

Ni un haz, ni una planta ha quedado en los campos.

Si el siniestro hubiera tenido lugar de noche, las desgracias personales hubieran sido muchísimas.

En algunos puntos del camino de Lorca los caballos que conducian el carruaje en que iba el gobernador de la provincia á visitar la zona inundada, cedian al impetu de las aguas.

Se han adoptado toda clase de precauciones.

Los desastres en Lorca y Totana son incalculables.

El cielo continúa encapotado. Si el tiempo y el desbordamiento continúan, no es posible calcular lo que ocurrirá.

Cartagena está tambien rodeada de agua por desbordamiento de las ramblas.

En telegrama recibido de Murcia esta tarde, dice el ingeniero jefe de caminos de la provincia, desde Totana, que la comunicacion por la carretera continúa sin interrupcion, y se trabaja en repararla totalmente.

El puente de Totana no ha sufrido daño más que en los pretiles; hay muchos daños en las casas inmediatas á la Rambla, y será preciso acabar de derribar algunas que el agua ha respetado.

De Lorca no se tienen mas detalles que los indicados en otro lugar.

Las conducciones de aguas, incluso las potables, están destruidas.

En la huerta de Murcia no ha habido desgracias personales; pero se han hundido seis casas, otras amenazan ruina, y se ha perdido la cosecha.

Otro despacho Murcia dice que ascienden a 19 las cadáveres recogidos en los campos de Lorca, y añade que las comunicaciones de Totana por la carretera continúan. El paciente de esta última ciudad no ha sufrido más que en los preliminares. Las casas cercanas a la rambla están muy resacas y ha sido preciso acabar de derribar algunas para prevenir mayores males. En Lorca se han inutilizado las cañerías de las aguas potables. El gobernador civil y el ingeniero jefe se ocupan de ponerlas en servicio nuevamente.

De Cartagena se ha recibido también este despacho:

«Cartagena 29 (12 mañana).—Sigue lloviendo copiosamente. La ciudad está rodeada por aguas. Se temen graves desgracias. Han sido desalojados de sus habitaciones los que las tenían en puntos bajos. Anoche llovió sin interrupción.»

En Huercal Overa ha ocurrido últimamente una inundación horrible, completando la ruina del país los afluentes del río. Han desaparecido las mieses por completo, tres molinos y varios depósitos de granos. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Esto les faltaba a los infelices labradores.

Otro gran vacío se nota, y es la falta de brazos en muchos puntos. La emigración ha sido tan considerable en los meses últimos, que los trabajadores escasean, reduciendo en daño del propietario que tiene que pagar los jornales muy caros.

La recolección ha comenzado casi en todas partes. Los resultados, por lo que cabe juzgar al presente, son generalmente satisfactorias. Los negocios, por el contrario, están lastimosamente paralizados.

Calma abrumadora en Santander; los negocios se han resentido mucho de la interrupción de los embarques para América, escaseando también mucho para la Península.

Los artículos ultramarinos están igualmente paralizados.

El mercado último de Torrelavega ha estado más animado que los anteriores, en un harinas, tan encalmadas en la vecina plaza de Santander, si bien con tendencia a una gran baja. El maíz y patatas hay buena demanda; el mercado de cerdos también estuvo provisto y se hicieron algunas ventas, notándose alguna depreciación en las de matanza.

En extremo encalmados los mercados en Valderas (Leon), reduciéndose las ventas de cereales a unos cuantos costales que concurren de los pueblos limítrofes.

Los nublados han hecho algún daño en Cuellar (Segovia) y otros pueblos de aquella provincia, perjudicando principalmente las cebadas. Los mercados de granos por estar los labradores ocupados en la recolección. Ha comenzado ya la siega de cebada.

En Santa María de Nieva (Segovia), ha caído un buen pedrisco, aunque afortunadamente no ha producido males de consideración. La siega se activará más si no hubiera falta de brazos, costando los jornaleros un estipendio muy crecido. La cosecha se presenta hermosa.

La siega ha empezado con tiempo fresco en Villanueva del Fresno, prometiendo una excelente cosecha. Toda clase de granos tiene precios muy subidos; las harinas en baja, cotizándose la blanca de 55 a 60 rs. arroba.

Desanimados los mercados en Melgar de Fernamental (Burgos), y descendiendo cada vez más los precios. Ha reinado durante unos quince días un temporal de nublados que en algunos pueblos han causado considerable daño, calculándose en un 50 por 100 la pérdida de la cosecha, y en general por la mala granazón que indudablemente ha de tener, se recogerá un 23 por 100 menos que lo que prometía.

Los mercados de Burgos muy poco animados y poca también la animación en las compras, limitadas casi exclusivamente al consumo local. Los nublados

han causado gran daño en aquella provincia, la capital se ha salvado.

El mercado último de Peñaranda de Bracamonte ha sido regular, si bien los precios del trigo que se ofrecía por la mañana a 38 rs. fanega, descendieron 2 rs. al final, tomando su primitivo nivel. El temporal bueno para la granazón, y los nublados han causado poco daño. Ha comenzado la recolección de las algarobas y la de cebada.

Las entradas de granos son cortas en Valladolid y continúa la tendencia a la baja, detallándose de 40 a 41 1/2 las 94 libras, aunque nada se opera en partidas, porque las pretensiones de los compradores son todavía de mayor baja.

En los artículos de consumo hay bastantes transacciones por la proximidad de la época de la recolección.

Siguen cortas las entradas de trigo a la venta en Rioseco y el precio sostenido por pocos a 39 rs. las 94 libras, y algunos carros los han pagado hasta 30 y cuartillo reales. Por cargamento solo se han vendido en la semana 800 fanegas de trigo a 39 reales las 94 libras, al contado.

Los nublados han perjudicado un poco los campos.

De nuestro activo corresponsal en Pampliega recibimos esta carta:

«Pampliega (Burgos) 27 de junio. Sr. director de EL POPULAR.

Muy señor mío: El mercado del día 24 estuvo en calma, pagándose el trigo al precio reducido de 33 a 34 rs. fanega; centeno de 21 a 21 1/2; cebada a 18.

Poca animación en el ganado lanar; el tiempo tempestuoso; la siega aun no se ha dado principio.»

Los precios al detall son los siguientes:

ALBA DE TORMES 25 de Junio.—Los granos se vendieron a los siguientes precios:

Trigo de 33 a 40 rs. fanega; centeno de 18 a 20; cebada de 16 a 18.

ALAEJOS (Valladolid) 24 de Junio.—Los precios del mercado, que sigue encalmado, son:

Trigo de 30 a 37 rs. fanega; centeno a 23; cebada a 16 1/2; garbanzos de 100 a 130; guisantes a 24; algarobas a 17.

Vino de 12 a 14 rs. cántaro; aguardiente anisado a 30; espíritu de vino a 100.

ASTORGA 21 de Junio.—Los cereales vendidos en esta localidad fueron a los precios siguientes:

Trigo de 37 a 38 rs. fanega; centeno de 25 a 26; cebada de 19 a 20.

Linaza de 53 a 60.

Garbanzos de 82 a 86; habas de 76 a 80.

Lino de 56 a 60 rs. arroba.

Aceite de linaza de 50 a 52.

ALCANAR 26 de Junio.—Los son algarobas negras a 5'13 pesetas.

Carbon 3'75 pesetas quintal catalán; leña a 0'25 pesetas arroba.

Maíz a 3'25 pesetas; habichuelas de 6'50 a 8 pesetas.

Aceita a 16 pesetas cántaro; vino de 1'50 a 2'25 pesetas.

Patatas tiernas 1'50 pesetas arroba.

Aguardiente anisado de 20 gramos a 10 pesetas arroba valenciana; seco a 6 pesetas.

ARÉVALO 26 de Junio.—Trigo a 41 1/4 reales fanega; cebada a 17; centeno a 24.

BARCELONA 26 de Junio.—Aceites de 23 a 23 y 1/2 duros las clases de Andalucía, y de 25 a 26 las clases lampantes del país, todo por carga de 115 kilos sin derechos.

Petróleo, de 185 a 190 rs. los 100 kilos brujo, en barriles en depósito al por menor.

BOLTAÑA (Huesca) 25 de Junio.—Precios en el mercado de ayer:

Trigo fanega de 12'46 litros, 5'50 pesetas; ordo 4 pesetas.

Aguardiente de diez y siete grados arroba de 12'96 litros, 8 pesetas.

Aceite arroba de 13'32 litros, 16 pesetas.

Patatas arroba a 1'50 pesetas.

BURGOS 24 de Junio.—Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comer-

cio y fabricación, buenas clases, de 37 a 40 reales fanega; id. alagas de 37 a 39; centeno a 27; cebada de 21 a 22; avena de 16 a 16 1/2.

LEDESMA 21 de Junio.—En el mercado de hoy se han vendido los granos a los precios siguientes:

Trigo a 34 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 18.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca) 22 de Junio.—Trigo de 32 a 36 reales fanega; cebada de 14 a 15; centeno de 19 a 21; algarroba de 15 a 17.

Garbanzos serranos de 50 a 70.

Harinas de primera clase a 17 rs. arroba, de segunda a 16; de tercera a 14.

PATERNA DE RIBERA 26 de Junio.—Trigo obispado a 39 rs. fanega; cebada a 21; habas a 30.

Arroz a 24 rs. arroba; frijoles a 21.

Aceite a 54 rs. arroba.

Carbon a 4 rs.

Carne de vaca a 00 libra.

Cerdo fresco a 6 rs. libra.

Petróleo, la lita de un cuarto de arroba a 47 reales.

MEDINA DEL CAMPO 26 de Junio.—Trigo de 40 a 40 1/4 rs. las 94 libras; centeno a 21 reales fanega; cebada a 17 idem; idem; algarobas a 13 id., id.

CARRERON DE LOS CONDES 26 de Junio.—El mercado de hoy animado como los que se celebran hasta las faenas del verano, y los precios a que han tenido salida los efectos presentados a la venta son los siguientes:

Trigo de 40 a 43 rs. fanega; cebada de 19 a 20; centeno a 21; garbanzos de 103 a 123; alubias grandes a 80; id. pequeñas a 68.

Queso de 40 a 46 reales arroba.

RIOSECO 26 de Junio.—Siguen cortas las entradas de trigo a la venta y el precio sostenido por pocos a 39 rs. las 94 libras, y algunos carros los han pagado hasta 30 1/4 rs.

Por cargamentos solo se han vendido en la semana 800 fanegas de trigo a 39 reales las 94 libras, pago contado.

MADRID 30 de Junio.—Carne de vaca de 14'00 a 15'50 pesetas, la arb., de 0'00 a 0'00 pets. libra, y a 1'35 el kilogramo.

Id. de certero, a 0'00 pets. por arrobas, a 0'65 pets. la libra y a 1'15 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0'00 pets. por arrobas, a 0'65 pets. la libra, y a 1'15 el kilogramo.

Tocino añejo, de 21'00 a 23'50 pets. arroba, 0'94 a 1'00 pets. la lib. y de 2'02 a 2'17 pets. kilogramo.

Jamon, de 25 a 30'00 pets. la arb., de 1'25 a 1'75 la lib. y de 2'71 a 3'80 kilogramo.

Pan de dos lbs., de 0'38 a 0'41 y 0'44 a 0'47 pets. el kilogramo.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pets. la arroba de 0'25 a 0'59 la lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 8'50 pets. la arb., de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'54 a 1'70 el kilogramo.

Arroz, de 6 a 8'50 pets. la arb., de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'54 a 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pets. la arb., de 0'25 a 0'29 la lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pets. la arroba y a 0'15 el kilogramo.

Carbon mineral, a 1'25 pets. arb., de 0'0 a 0'11 el kilogramo.

Cok, a 1 pets. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 14 a 15'00 pets. la arb., de 0'53 a 0'68 la lib. y de 1'14 a 1'46 el kilogramo.

Patatas, de 1'50 a 2'00 pets. la arb., de 0'08 a 0'11 la lib. y de 0'13 a 0'19 el kilogramo.

Aceite, de 16'00 a 18'00 pets. la arroba, de 0'00 a 0'60 la lib. y de 0'000 a 14'30 el decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pets. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro.

Petróleo a 0'38 pesetas el cuartillo, a 7'52 el decalitro.

Trigo, precio medio, a 12'33 pesetas la fanega, y a 22'31 el hectolitro.

Cebada, precio medio, a 5'15 pesetas la fanega, y a 09'78 el hectolitro.

MELGAR DE FERNAMÉLTA (Burgos) 23 de Junio.—Los precios hoy son de 33 a 40 rs. las 92 libras de trigo; de 19 a 20 la cebada y de 20 a 22 el centeno.

Tenemos el tiempo fatal hace quince días de continuos nublados que en algunos pueblos han causado un daño considerable, calculándose en un 50 por 100 la pérdida de la cosecha, y en general por la mala granazón que indudablemente ha de tener, se recogerá un 25 por 100 menos que lo que prometía.

CUELLAR (Segovia) 22 de Junio.—Trigo de 36 a 38 rs. fanega; morcajo de 30 a 34; centeno a 22; cebada de 17 a 20 rs. arroba.

PALENCIA 21 de Junio.—Trigo de 39 a 40 rs. fanega segun clases; cebada de 17 1/2 a 18 y los yeros a 16.

Urdimbres para la fabricación de mantas y cobertores a 6 rs. libra.

Lana a 60.

RUEDA (Valladolid) 22 de Junio.—Los precios corrientes en la presente semana son los siguientes:

Trigo de 94 libras a 44 rs. fanega; cebada de 18 a 19; algarobas a 20; guisantes a 24.

Vino de 10 a 11 1/4 rs. cántaro lo blanco; tinto a 13.

Vinagre de 12 a 16 segun los grados.

Aguardientes y espíritus como en las revistas anteriores sin alteracion de precios.

SANTAMARIA DE NIEVA (Segovia) 22 de Junio.—Trigo a 39 rs. fanega; cebada a 15; centeno a 12; algarobas a 18.

Los precios de los paños y lanas son los mismos que le manifesté a Vd. en mi última carta.

SORIA 21 de Junio.—Los precios que han regido en el mercado son:

Trigo hembrilla bueno de 39 a 40 reales fanega; idem comun de 28 a 44; centeno a 22; cebada a 22; avena a 18; garbanzos de 11 a 14 rs. celemin; alubias del Burgo a 7 1/2; idem de Fuentecen y Carrion a 7; guijas a 4 1/2.

TORRELAVEGA (Santander) 22 de Junio.—El mercado de ayer fue regular, tanto en el surtido de maiz como el de patatas, no sufriendo alteracion los precios.

El de los cerdos tambien estuvo provisto y se hicieron algunas ventas, notándose alguna depreciacion en los de matanza.

Los precios corrientes que rigieron fueron los siguientes:

Maiz de 44 a 45 rs. fanega; alubias viejas de 70 a 74; id. nuevas de 90 a 110; cebada de 25 a 26.

Patatas nuevas de 4 1/4 a 4 1/2 reales arroba.

Harina de primera de 18 a 18 1/2 reales arroba; de segunda de 17 a 17 1/2; de tercera de 13 a 15; de cuarta de 10 a 11.

VALDERAS (Leon) 21 de Junio.—Los precios en el último fueron:

Trigo de 36 a 37 1/2 rs. fanega; centeno a 21; cebada de 14 1/2 a 15.

VALLADOLID 27 de Junio.—Los trigos son regulares, pagándose hoy de 40 1/4 a 40 1/2 pero en partidas nada se ha podido concertar porque las pretensiones de los tomadores son en sentido de menos a que se detallan.

En el Canal han entrado 500 fanegas pagándose de 40 a 40 1/2 las 94 libras.

En la estacion han entrado 400 fanegas pagándose a 40 rs.

Los precios de las harinas de primera a 16 con saco; id. de segunda a 13 1/2.

PLASENCIA 26 de Junio.—Adjunta es nota de los precios que hoy han tenido los frutos en venta en este mercado:

Trigo de Castilla de 44 a 46 rs. fanega; idem candel del país de 42 a 43; id. color de 40 a 41; centeno de 24 a 26; cebada de 16 a 18; avena de 12 a 13; garbanzos de 54 a 56; alubias de 60 a 64; arroz de 30 a 32 rs. arroba.

Patatas de 3 a 4 rs. arroba.

Aceite de 64 a 66 rs. cántaro.

Vino blanco de 26 a 30; id. tinto de 20 a 22.

UBEDA 27 de Junio.—A continuacion

son los precios de los artículos de este mercado.

Harina de primera a 18 rs. arroba; idem de segunda a 17 1/2; id. de tercera a 17; id. de cuarta a 12.

Trigo a 46 rs. las 93 libras; cebada a 18 reales fanega; habas a 30; garbanzos de 66 a 70.

Aceite a 40 rs. arroba.

Vino a 26, 27 y 28.

Vinagre a 18, 19 y 20.

Aguardiente de 17 a 25 grados de 40 a 80.

Espíritu de vino de 36 grados a 85.

Jabon duro a 40; blando a 25.

ZAMORA 27 de Junio.—Trigo de 38 a 42 rs. fanega para los panaderos, y para la especulacion de 38 a 40; centeno de 24 a 25; cebada de 18 a 19.

Vino de 10 a 13 rs. cántaro para el consumo local.

El temporal sigue caluroso y descargando de cuando en cuando algunos nublados de agua en abundancia.

ZARAGOZA 26 de Junio.—Los precios corrientes de varios artículos en la semana que fina han sido los siguientes:

Trigos: Monte catalán de 43 a 45 pesetas cahiz; id. hembrilla de 39 a 40; idem comun de 37 a 38; castellano de Sigüenza de 37 a 38; huerta del Jalon de 36 a 37; idem de Zaragoza de 35 a 36; centeno de 22 a 23; morcajo de 26 a 27.

Cebada, comun vieja de 19 1/2 a 19; avena de 15 a 16.

Harinas de primera de 36 a 38 pesetas el saco de 100 kilos; de segunda de 34 a 35; de tercera sin remolido de 25 a 28; de tercera con remolido de 18 a 22.

Salvados, cabezuela a 9 1/2 pesetas cahiz; menudillo a 7 0/0; salvado a 6 0/0; tástara a 6 1/2.

Gran calma; por cuya razon los precios son nominales.

**BOLSA DE MADRID.**  
COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 27.	Del 28.
Renta perp. 3 por 100.	10'62	10'60
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem fin del próximo.	10'70	10'70
Renta perp. exterior.	10'85	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	61'50	62'70
Resgs. Caja Depósitos.	78'50	78'50
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	00'00	19'50
Id. del 2.º de Dboe. 1874.	00'00	19'10
Id. emision de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	19'00	00'00
Id. nuevas 1877.	00'00	00'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	194'00	194'00
Cédulas del Banco hip.	00'00	97'30
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	00'00	00'00
Londres, a 90 días fecha.	47'90	47'90
Paris, a 8 días fecha.	5'00	5'00

A última hora quedaba la contratacion a los precios siguientes:

Renta perpetua.—Contado, 10'55.

Idem fin de mes, 10'575.

Idem fin próximo, 10'62.

Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 84'00.

Idem en pequeñas, 84'25.

Idem serie exterior, 83'90.

Idem en pequeñas, 84'00.

Oro en onzas, beneficio, 0'00 por 100.

Idem antiguo, id., 3'60.

Idem moderno, id., 1'50 id.

Plata, id., 1'00 id.

Deuda amortizable con interés al 2 por 100, 00'00.

Sostenido.

**REVISTA UNIVERSAL**  
Inventos, conocimientos, sucesos útiles y reclamos importantes de higiene y salubridad.

(Continuacion.)

Los curiosos datos siguientes: que al mismo tiempo muestran cuanto ha decaído la demanda médica de esos reptiles de algunos años a esta parte. De 1820 a 1824 el número de las sanguijuelas usadas cada año subió a 183,000; de 1824 a 1830 subió a 580,000; de 1830 a 1842, a 1,000,000; de 1842 a 1850, a 430,000; de 1850 a 1855, a 225,000; de 1855 a 1863, a 130,000; de 1863 a 1870, a 93,000, y de 1870 a 1875 a 52,000. En 1835 el costo de las sanguijuelas por el año, para los hospitales de Paris, ascendió a 90,000 francos, al paso que en el día no excede de 1800 francos.

Por nuestros hospitales aun andan bastante en voga estos animalitos, con cuyo empleo el sistema bronceista aun se opone resistencia a otros algo más racionales y con los que pueden ahorrar muchos gastos y molestias para los enfermos. Es lo cierto que hay remedios maravillosos de moda, y a este propósito tenemos que son notables los adjuntos por cuanto nos demuestran la influencia que reina en la ciencia de curar, pues que ciertas enfermedades se curan con remedios diferentes en distintas épocas. Las observaciones a que nos referimos ahora, se vienen haciendo desde 1855, que si nos remon-

taramos más, la farmacopea seria todavía más curiosa. En ese año el establecimiento farmacéutico central del Hospital de Paris, segun receta, despachó 282 libras de cloroformo, cantidad que se elevó a 616 en 1875. En 1869 despachaba 10 libras de cloral, y 720 en 1875. El bromuro de potasio, que se despachaba a razon de 6 libras en 1875, en 1875 se elevó a 1,600; para una libra y 7 onzas de morfina despachada el primer año nombrado, se despacharon 20 en el segundo. Tambien es digno de notarse el progreso del alcohol, considerado como agente terapéutico. Entre los años de 1865 y 1875 su consumo en los hospitales de 1,270 aumentó hasta 40,000 cuartillos. Hasta 1862 no aparece en la lista el brandy, en cuyo tiempo la demanda se reducía a 4 cuartillos; pero en 1876 esa pequeña cantidad se elevó a la enorme de 4,108 cuartillos.

La moda tambien ha invadido a los pies, buscando en su apoyo la cuestion de temperatura y otras circunstancias de atraccion sensual. Conviene por lo tanto, que los aficionados al zapato que es mueble, mueble muy usado por la raza anglo-sajona sepan que la temperatura media más elevada de las posesiones inglesas, ocurre, segun se dice, en Ceylan; y la más baja en Manitoba, al Norte de los Estados Unidos. El clima más seco es el de la Australia Meridional. Lluere más en Cherra Punjee, en Bengala, y menos en la Australia central. La diferencia media entre la temperatura del día y la de la noche es de 16º Fah. en Londres; pero

es solo 3º menor que durante el día en Balice, y 7º en Santa Elena y en la Barbada. El calor húmedo es el que resulta más fatal a la constitucion anglo-sajona.

Nuestra raza (la latina) de lo serio toma poco de aquella; por más que el zapatico escotado sea muy de las españolas y acayan las ingle norte-americanas, etc., vayan tomando de lo antiguo nuestro, lo que les parezca elegante, dándonos de lo suyo lo pésimo. Estas son reacciones que van y vienen; pero no por eso queremos pugilatos y cancanes de aliende el Pirineo, ni tampoco nos place las taurinas fiestas que son muy nuestras, por desgracia. Dicen muchos que son producto de enfermedad de la imaginacion y enfermedad de la imaginacion ha dado en llamarse tambien últimamente a la hidrofobia.

En casi todos los casos la cavilacion continúa, la inquietud mental y la melancolía, preceden a los síntomas más característicos de la dolencia. Ahora bien, si esta condicion morbida es sólo el resultado del miedo, ó si la morbida produce cambios físicos en el sistema, que traen necesariamente la agitacion nerviosa, es punto que no está bien averiguado. En uno u otro caso sigue la muerte, ya por efecto de una imaginacion agoviada y morbida ya por el veneno activo introducido en la llaga. La cuestion práctica se reduce a: ¿Habrá de hacerse todos los perros sueltos? Su resolucion es asunto que pertenece al ayuntamiento, y por mas que los perros falderos tengan bastante prestigio, al extremo de tener

mas valor que algunas almas, nada se perderá con hacer rectas averiguaciones.

La cuestion de lavaderos públicos es objeto de serias disensiones en muchos países, y creemos que hacen mucha falta, tanto en Madrid, como en otras ciudades de España.

A este propósito describe un periódico francés, un nuevo método de lavar.

Se reduce un kilo (dos libras) de jabon con un poco de agua a una especie de papilla, que, ligeramente calentada, se enfria en 45 litros (10 galones) de agua, a la cual se le han añadido una cucharada de trementina y dos de amonia, y entonces se agita la mezcla. Se mantiene el agua a una temperatura que pueda resistir la mano. En dicha disolucion se mete la ropa blanca y allí se deja dos horas, antes de lavarla con jabon, teniendo cuidado, entre tanto, de cubrir la tiña. Puede calentarse el agua enjabonada y usarse una segunda vez; pero en ese caso hay que agregarle una cucharada de trementina y otra de amonia. Lavada la ropa en jabon, se pone en agua caliente y se le aplica el método. Es obvio que este procedimiento ahorra mucho tiempo, trabajo y lumbré. Por otra parte, comunica a la ropa una blancura que no se consigue por otros métodos.

Bueno seria que de esto tuviese conocimiento nuestras lavanderas, para lo cual podria fijarse la noticia en los sitios más públicos de los rios y de los lavaderos.

Esto, por lo ménos, debe de interesarlos más que la mayor ó menor altura del zapato anglo-sajon y la más ó ménos cantidad de agua cosmética del Indostan, para teñir las cosas. Tambien algo mejor que vender desconocidas naranjas en la calle de Toledo, y dejar que los niños os imberbes anden a naranjas en la calle del Tesoro y de las Velas, es averiguar si la aplicación de los metales al cuerpo humano puede ser de algun provecho.

Se ha hecho algunos experimentos últimamente en el Hospital de Salpétiere de Paris, del sistema curativo del doctor Burq, que consistió practicar en esta aplicacion. Los Dres. Charcot y Burq, dirigieron los experimentos, operando desde luego o tros pacientes, uno catabético y otros histéricos. Mientras les vendaban los ojos, el Dr. Charcot les pasó alfileres por la parte carnosa de sus brazos y piernas paralizadas, sin que se apercebieran de ello, ni sacar sangre. Subsecuentemente, no bien se les aplicó las planchas metálicas, bien de cobre ó oro, del Dr. Burq, por unos cuantos minutos, les volvió la sensibilidad, y la menor hincada les hizo gritar. Los médicos que presenciaron los experimentos, no pudieron menos de confesar cuanto les habia interesado, siendo como eran, nuevos para la mayor parte de ellos; pero conservaron su parecer para más madura consideracion respecto al valor práctico del tratamiento de que parecia convencido el autor del nuevo sistema.

(Se continuará.)

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anuncios, por un día, en columnas de 10 líneas, por 2 á 4 rs.; por 4 á 6; por 8 á 10; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 centos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 y M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 3 M.	27 ms.	6 y M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 3 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

**ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO** se insertan en este periódico á los precios siguientes:

En la 1.ª pág. 4.ª pág.  
 En la 2.ª pág. 3.ª pág.  
 En la 3.ª pág. 2.ª pág.  
 En la 4.ª pág. 1.ª pág.

Pequeños á 1 columna. 30 rs.  
 Medianos á 2 id. 60 rs.  
 Grandes á 2 id. 120 rs.  
 A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

A los que impriman tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobrarán los siguientes precios:

En la 1.ª pág. 4.ª pág.  
 En la 2.ª pág. 3.ª pág.  
 En la 3.ª pág. 2.ª pág.  
 En la 4.ª pág. 1.ª pág.

Pequeños á 1 columna. 20 rs.  
 Medianos á 2 id. 60 rs.  
 Grandes á 2 id. 120 rs.

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encargue, esquemas en papel, con luto ó sin él, grandes ó chicos, y tarjetas funerarias, pequeños ó grandes, con luto ó con él, bejcos abisecados, acompañando los colores, contándose sobre fines finas.

## Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilia y leptandria constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—102.

### OBRA NUEVA.

## MEMORIAS DE LA PACIFICACION.

Diario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española, desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la descripcion pintoresca de todo el pais vasco-navarro, y el paseo militar de D. Alfonso XII, POR D. Saturnino Gimenez Enrich.

Un tomo en 4.ª menor. 10 rs en toda España. Véndese en las principales librerías.— Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona.— En Murcia al establecimiento de La Paz Zoco, 5.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Stos. Sinfoniano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo. *Labores.*—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas.

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cádiz.	3 30 t.	5 30 m.
— Id. 2.º	8 30 m.	10 30 m.
— Lora y Almería.	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de caja está abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entrar en posesion del Estado y hacer el sueldo de cerilleros, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde.

Se corrigen las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la oficina de cerilleros de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se reciben las cartas del buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876. Miguel G. de Cisneros.

## Espectáculos.

### TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

en los días 7 y 8 de Setiembre de 1877, (si el tiempo no lo impide).

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia.

Se jugarán 6 toros de 5 años cada tarde, de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Garcia Puente Lopez é hijo (antes ALEAS) vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla; y de D. Joaquin Perez de la CONCHA y SIERRA, vecino de Sevilla, con divisa rosa, celeste y verde. Dichos toros se lidiarán por las siguientes CUADRILLAS.

Espartero.—Manuel Carriona, (Panadero), de Sevilla.—José Campos, (Caza-ancha), de Algeciras.

Sobresaliente.—Fernando Gomez, (Galito-chico), de Sevilla.

Picadores.—José Pacheco, (Veneno), del Puerto de Santa Maria.—Francisco Vargas, de Alcalá de Guadaíra.—Antonio Suarez, (El Rubio), de Sevilla.—Emilio Bartolés, de id.

Banderilleros.—Vmanuel Lagares, de Sevilla.—Cosme Gonzalez, de Madrid.—José Torrijo, (Pepin), de id.—Fernando Gomez, (Galito-chico), de Sevilla.—José Fernandez, (Barbi), de id.—Mannel campos, de Algeciras.

Puntillero.—José Torrijo, de Madrid.

La banda municipal que dirige don Angel Mirete, tocará antes de empezar la funcion, en los intermedios y prueba de caballos.

### PRECIOS DE LOCALIDADES

Palcos, cada tarde sin entrada, 200 reales.—Sillas de rollano, sombra, 23 reales.—Contrabarrera, sombra, 26 rs.—Segunda contrabarrera, sombra, 8 reales.—Meseta de toril, primera fila, 31 rs.—Segunda id., 24 rs.—Tercera id., 20 rs.—Cuarta id., 16 rs.—Dejantera de sillas, sombra, 8 rs.—Bil-

## Polvos de la Hortalana.

Esta famosa composicion, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las *tercianas*, *cuartanas* y toda clase de *febres*, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lora, Martinez; Viñuela. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

## ANUNCIOS.

### POLVOS DE LA HORTELANA.

Esta famosa composicion, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las *tercianas*, *cuartanas* y toda clase de *febres*, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lora, Martinez; Viñuela. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

periódico especial de Bellas Artes y actualidades, premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia, se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

### CRÓNICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla. Precio:—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el mes de junio, notablemente mejorado por su actual encargado Mariano Pelegrin.

## OBRAS DE PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA. Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas, á 4 rs. ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS E ORO 6 rs.; FUERA 6.º50.

Acaban de publicarse: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE. MUJERES, VINO Y JURGO.—KINA.—DONA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO.—UN JOVEN SIMPATICO, (todas con amina.)

Publicadas anteriormente: Los hijos de Maria.—Quien no la corre de joven...—Un libertino.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato).—Una noche de novios.

Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás de tan popular autor.

Véndese en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y en las principales librerías.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

## ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

PARIS, 55, RUE TAIBOUT. MADRID, 31, CALLE DEL SORDO. DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

**Aguas:** de la florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y barba, dentífrica de Philippe, fitolacca de De-nous, colonia de Le Beuf, de todos tamaños, dentífrica de J. V. Voun, soberana de Planchais, de los Druidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de Lavanda, tárica, ateniense, dentífrica de Makedda, Botot verdadera.—**Accites:** de los Druidas, filocomo, etc.—**Benzina.**—**Cosméticos:** Piver.—**Elixires:** Dethan, John Evans.—**Espiritus:** Le Beuf, Zuccani para quitar manchas.—**Fosforeras** Bryant de todas clases.—**Hidrocerasine** de Maurel.—**Jabones:** Vegetaline Philippe, íatíf de Jones, balsámico Bock et Defrey.—**Leche antifebril** de Candès.—**Limas** de Mourthé para quitar los callos.—**Opintinas** de Dethan, de J. V. Bonn.—**Odontalina** de Philippe.—**Polvos:** de Dethan, de Le Beuf, de J. V. Bonn, Demarson, Piver, Cordilleras, Makedda, Boltoi.—**Ponada** Zo y varias otras, repasador Cruco con quina para teñir el pelo y la barba.—**Velutinas** Fay, Viard de varios tamaños y colores.—**Vinagres:** de los Druidas, Demarson, Botot.—**Tintura** Caumont para el pelo.—**Vulnerina** Maurel.—**Tintas:** Japonesa y moderna.—**Pulverina** de Appert para clarificar los vinos.—**Licor de oro** de Chaboseau.—**Fluide** íatíf de Jones.—**Azul de plata** para platear uno mismo.—**Agua Anatherina** y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha Agencia de 1.º Diciembre 1875.

Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Murcia, y en casa de D. P. Leante.

## SILPHIUM CYRENAICUM

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el Silphium se administra en Granulos, en Tintura y en Polvos. DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, Paris.— Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

## A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis? ¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas? Emplead el maravilloso y único EXTRACTO de LAIS.—Un frasco, 24 rs. 6 frascos, 120 rs.—12 frascos, 200 rs.—En Murcia, Sr. Almazan.—Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. 10

## OBRA NUEVA.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el Silphium se administra en Granulos, en Tintura y en Polvos. DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, Paris.— Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, Sa Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace estorco años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido. Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 48 Y 20.—MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores Don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

## CRÓNICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

La empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, cumpliendo con el deber que le imponen las circunstancias, cuenta ya con corresponsales artísticos en Rusia y Turquía para poder publicar la crónica exacta de los acontecimientos que ocurren en la terrible lucha que se prepara en aquella parte de Europa y en Asia.

Con este motivo abre una suscripcion extraordinaria á los precios de

Por 6 meses: en Madrid 18 pesetas, y 21 en provincias.

Por 3 meses: en Madrid 10 pesetas, y 11 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías de España, Portugal y América, y en su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, enviando el importe en libranzas ó sellos de comunicaciones. La

Administracion de La Paz, Zoco, 5, imprenta de La Paz.

## TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.

Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

## Papel pautado para escuelas

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.